

## NOTA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA EMPLEAVERDE

### QUÉ

El **Programa empleaverde** del Ministerio para la Transición Ecológica es la iniciativa de la Fundación Biodiversidad para el impulso y la mejora del empleo, el emprendimiento y el medio ambiente. Está cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE) en el marco del Programa Operativo Empleo, Formación y Educación 2014-2020.

Este Programa busca impulsar la sostenibilidad de las actividades económicas en todos los sectores, promoviendo la transición justa hacia una economía baja en carbono y circular, integrando la biodiversidad en la gestión y procesos empresariales y haciendo un uso más eficiente de los recursos naturales, constituyendo un motor de crecimiento económico sostenible y de progreso social.

Las acciones de los proyectos podrán ser, en función del eje al que concurren, cursos de formación, asesoramientos, acompañamientos, estancias formativas, encuentros y acciones de innovación social.

### CÓMO

Para ello se lanzan convocatorias anuales de apoyo a proyectos que fomenten el empleo y la economía verde y azul (todo lo relacionado con la sostenibilidad de los océanos). La convocatoria de 2019 prevé una dotación de **9.410.000 €**.

**El importe mínimo solicitado por proyecto será de 100.000 € y el máximo de 300.000 €.**

**Los proyectos se ejecutarán en más de una comunidad o ciudad autónoma y tendrán una duración máxima de 12 meses.**

### CUÁNDO

Las entidades solicitantes podrán presentar un proyecto a cada una de las 8 líneas de la convocatoria\* **hasta el 30 de abril de 2019**.

### QUIÉN

Los solicitantes serán personas jurídicas públicas o privadas con o sin ánimo de lucro, que estén legalmente constituidas y debidamente inscritas en el registro correspondiente, con personalidad jurídica propia y que tengan sede en España. Pueden presentarse empresas y organismos públicos.

Todas y cada una de las acciones que integran los proyectos deberán ir dirigidas a los destinatarios elegibles indicados en la línea a la que concurre el proyecto (desempleados,



emprendedores y trabajadores), prestando especial atención a las mujeres y a colectivos prioritarios (jóvenes hasta 35, mayores de 45 años, personas inmigrantes, personas con discapacidad y residentes en áreas protegidas y/o zonas rurales).

## DÓNDE

Toda la información de detalle, bases y convocatoria se encontrará disponible en:

<https://fundacion-biodiversidad.es/index.php?q=convocatorias/convocatorias-de-ayudas>

Hasta la fecha, el Programa empleaverde ha cofinanciado 339 proyectos, ha colaborado con 500 organizaciones y ha apoyado a 1.300.000 destinatarios, creando 2.600 empresas y líneas de negocio en sectores económicos vinculados al medio ambiente. Unas cifras que se incrementarán ya que en el marco del Programa el Ministerio para la Transición Ecológica lanzará convocatorias anuales hasta el año 2022. En total, este Programa tiene previsto destinar 67 millones de euros con el objetivo de apoyar a más de 50.000 personas y a 3.000 empresas.

## MÁS INFORMACIÓN

<https://fundacion-biodiversidad.es/es/economia-y-empleo-verde/proyectos-propios/programa-empleaverde>

### \*Ejes y líneas de la convocatoria

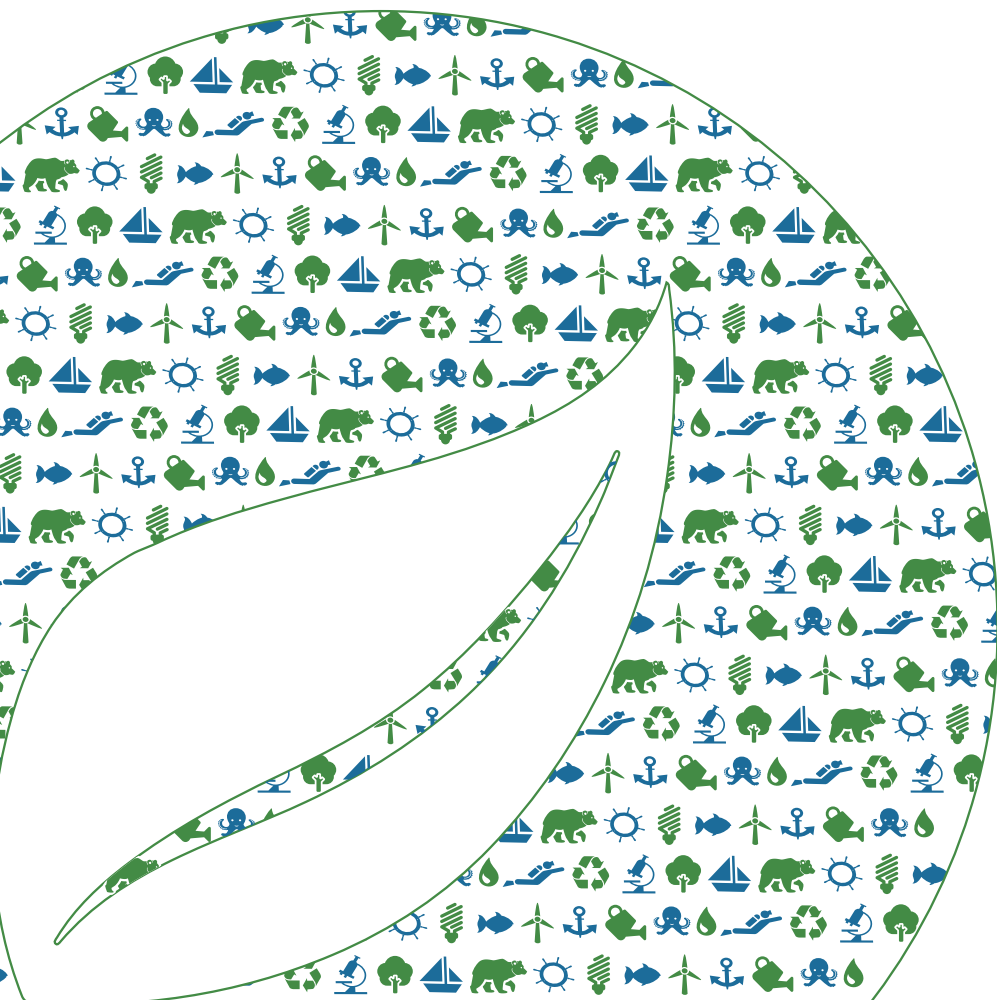
EmpleaVERDE			
Para personas desempleadas			
EJE	Líneas	Objetivo que persigue	Acciones que se pueden ejecutar
CREA	1. Empleaverde CREA	Crear empleo y obtener una cualificación	✓ Cursos de formación
INNOVA	2. Empleaverde INNOVA		✓ Acciones de innovación social
Para personas trabajadoras			
EJE	Líneas	Objetivo que persigue	Acciones que se pueden ejecutar
MEJORA	3. Empleaverde MEJORA	Mejorar la empleabilidad y obtener una cualificación	✓ Cursos de formación ✓ Asesoramientos ✓ Acciones de innovación social
Para personas emprendedoras			
EJE	Líneas	Objetivo que persigue	Acciones que se pueden ejecutar
IMPULSA	4. Empleaverde IMPULSA	Impulsar la creación de empresas	✓ Acompañamientos ✓ Acciones de innovación social

EmpleaAZUL			
Para personas desempleadas			
EJE	Líneas	Objetivo que persigue	Acciones que se pueden ejecutar
CREA	5. Empleazul CREA	Crear empleo y obtener una cualificación	✓ Cursos de formación
Para personas trabajadoras			
EJE	Líneas	Objetivo que persigue	Acciones que se pueden ejecutar
MEJORA	6. Empleazul MEJORA	Mejorar la empleabilidad y obtener una cualificación	✓ Cursos de formación ✓ Asesoramientos ✓ Acciones de innovación social
Para personas emprendedoras			
EJE	Líneas	Objetivo que persigue	Acciones que se pueden ejecutar
IMPULSA	7. Empleazul IMPULSA	Impulsar la creación de empresas	✓ Acompañamientos ✓ Acciones de innovación social
CONECTA	8. Empleazul CONECTA	Conectar a emprendedores españoles con otras experiencias y actores europeos	✓ Cursos de formación ✓ Asesoramientos ✓ Estancias formativas ✓ Encuentros ✓ Acciones de innovación social



# PROGRAMA empleaverde

Una iniciativa para el empleo,  
el emprendimiento y el medio ambiente



# PROGRAMA **emplea** **verde**



El **Programa empleaverde** del Ministerio para la Transición Ecológica es una iniciativa de la **Fundación Biodiversidad**, para el impulso y la mejora del empleo, el emprendimiento y el medio ambiente. Está cofinanciado por el Programa Operativo Empleo, Formación y Educación (POEFE) del Fondo Social Europeo (FSE).



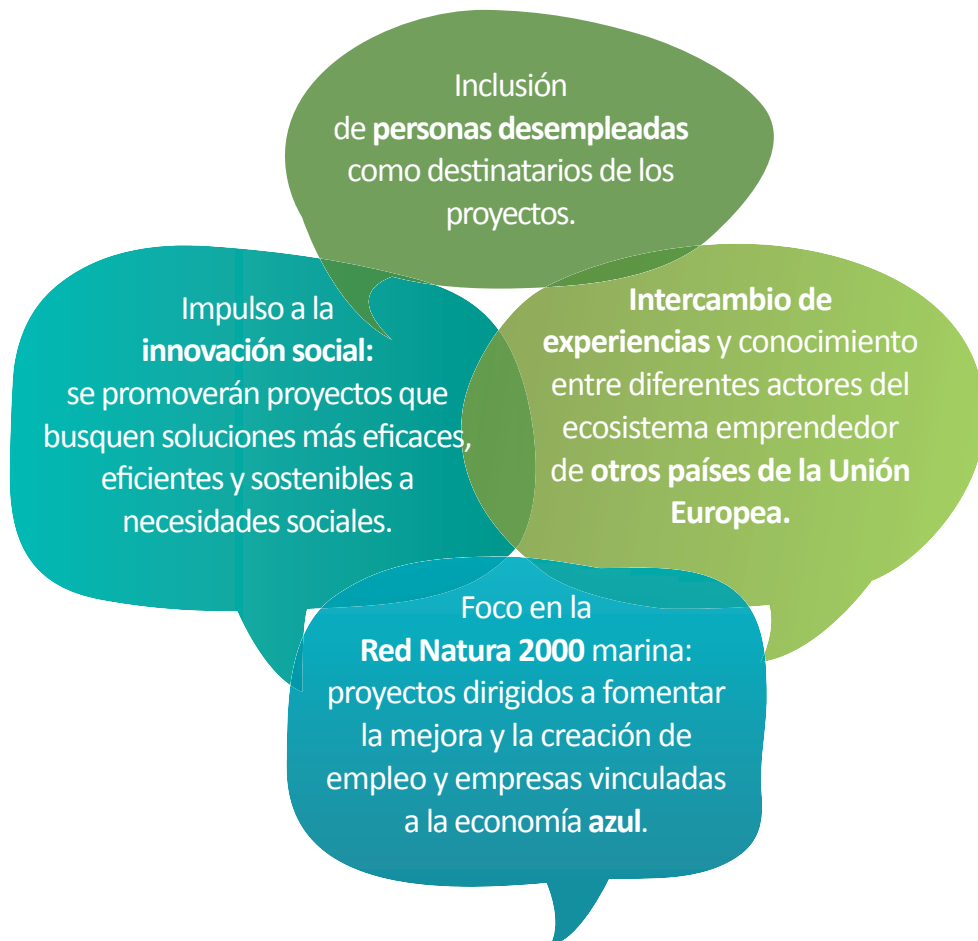
Este Programa tiene como objetivo crear empleo y apoyar la creación y consolidación de empresas en la economía verde y azul, con especial foco en una **economía baja en carbono, una economía circular y en la Red Natura 2000**.

Hasta ahora, el **Programa empleaverde** ha cofinanciado 270 proyectos, colaborando con 500 organizaciones, apoyando a 1.300.000 destinatarios y creando 2.600 empresas y líneas de negocio en sectores económicos vinculados al medio ambiente.

# El nuevo Programa empleaverde

Entre los años 2017 y 2023, el **Programa empleaverde** gestionará 67 millones de euros.

Presenta **4 novedades destacables**:



# Economía verde

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) define la economía verde como aquella que mejora el bienestar del ser humano y la equidad social, a la vez que reduce significativamente los riesgos ambientales y la escasez ecológica.

La **Estrategia Europa 2020** de la Unión Europea para el crecimiento y el empleo reconoce la importancia de la transición hacia una economía verde y eficiente en el uso de los recursos para lograr un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

La economía verde contribuye a que afloren **nuevos modelos de producción y consumo sostenibles**, generando a su vez beneficios sociales y ambientales en el territorio y favoreciendo la creación de nuevos puestos de trabajo.

Las empresas que desarrollan su actividad en el marco de una economía verde no son sólo las que ofrecen productos y servicios verdes, sino también aquellas que realizan procesos operativos y productivos sostenibles.

En los últimos años se ha constatado que las **actividades vinculadas al medio ambiente** están en expansión y transformación, presentan un **alto potencial de crecimiento** y constituyen una gran **oportunidad para la creación de empresas ecoinnovadoras**.

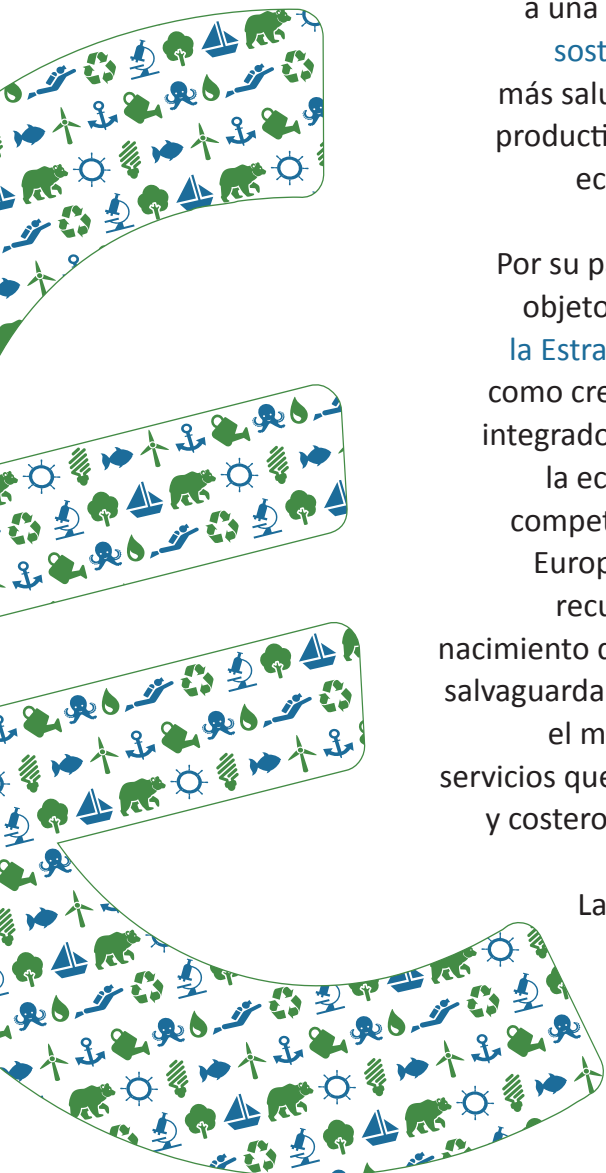


# Economía azul

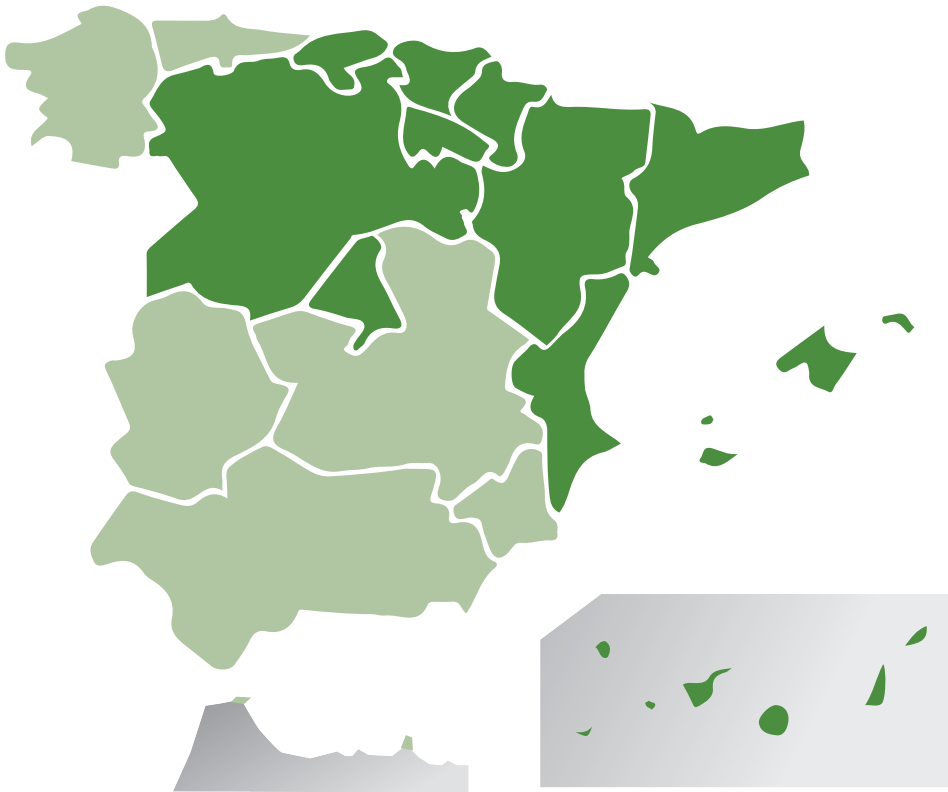
El concepto de economía azul hace referencia a una economía basada en el **desarrollo sostenible de los océanos**. Un océano más saludable es también un océano más productivo y es motor para el crecimiento económico y la creación de empleo.

Por su parte, el **crecimiento azul** tiene por objeto impulsar la **dimensión marina de la Estrategia Europea 2020**, definiéndose como crecimiento inteligente, sostenible e integrador de los océanos. En este sentido, la economía azul puede contribuir a la competitividad internacional de la Unión Europea, a la eficiencia en el uso de los recursos, a la creación de empleo y al nacimiento de nuevas fuentes de crecimiento, salvaguardando la biodiversidad, protegiendo el medio marino y preservando así los servicios que prestan los ecosistemas marinos y costeros si se mantienen sanos y fuertes.

La Fundación Biodiversidad apuesta por la economía azul a través del **Programa empleaverde** y otras iniciativas como el Programa pleamar y el proyecto LIFE INTEMARES.



# El Fondo Soc



## 80% de cofinanciación de FSE

- **Menos desarrolladas:** Extremadura
- **En transición:** Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Melilla y Murcia
- **Más desarrolladas:** Asturias, Ceuta y Galicia



## 50% de cofinanciación de FSE

- **Más desarrolladas:** Aragón, Islas Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Madrid, Navarra, La Rioja y País Vasco



# Fondo Social Europeo

E

S

E

El **Fondo Social Europeo (FSE)**, creado en 1957, es el **instrumento financiero** de la Unión Europea más importante para **fomentar el empleo y la inclusión social**.

El FSE **invierte en las personas** y les ayuda a **mejorar su preparación y perspectivas laborales**, garantizando mayor igualdad de oportunidades para todos. Cada año en Europa, el FSE ayuda a que **15 millones de personas** encuentren trabajo o mejoren sus capacidades para hacerlo en el futuro.

El FSE actualmente divide las regiones europeas en función de su riqueza relativa en las siguientes categorías: menos desarrolladas, en transición y más desarrolladas. El porcentaje de cofinanciación varía en cada una de ellas.

El FSE contribuirá a la aplicación de la **Estrategia 2020**, que busca generar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador en la UE. En este marco, la UE tiene el compromiso de crear más y mejores empleos y de contribuir a una sociedad más inclusiva.

# La Fundación Biodiversidad y el Fondo Social Europeo

La **Fundación Biodiversidad** es una fundación del sector público estatal creada en 1998. Se trata de una entidad sin ánimo de lucro constituida para la realización de actividades de interés general relacionadas con las competencias del Ministerio para la Transición Ecológica, en materia de protección y conservación de nuestro patrimonio natural y biodiversidad.

La Fundación Biodiversidad, como **Organismo Intermedio del Programa Operativo Empleo, Formación y Educación (POEFE)** del FSE 2014-2020, impulsa el **empleo y el emprendimiento verde y azul**.

De esta forma, a través del **Programa empleaverde**, la Fundación Biodiversidad actúa como puente entre la **política de empleo** y la **política ambiental**. Por un lado, trabaja para que el medio ambiente y la sostenibilidad sean la base para nuevos y mejores empleos y empresas más competitivas y, por otro, para lograr que los trabajadores y las empresas sean actores clave en la mejora del medio ambiente y en la sostenibilidad del desarrollo.



# Gestión de Fondos Comunitarios

Desde el año 2001, la Fundación Biodiversidad ha sido órgano gestor de Fondo Social Europeo, participando en los Programas Iniciativa Empresarial y Formación Continua (2000-2006) y Adaptabilidad y Empleo (2007-2013).



Desde el año 2013 lo ha sido también del Fondo Europeo de Pesca y, para el periodo 2014-2020, es Organismo Intermedio del **Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)** a través del **Programa pleamar**.



Como gestora de otros fondos comunitarios, la Fundación Biodiversidad ha participado además en 11 **proyectos europeos** con una dotación de más de 77 millones de euros.



PROGRAMA  
**emplea  
verde**



## Metas

Durante este periodo, el Programa empleaverde apoyará a más de **50.000 personas** y a **3.000 empresas**.

Entre los resultados que se esperan obtener:

**4.800** desempleados se incorporarán al mercado laboral.

Más de **3.000** emprendedores recibirán apoyo para la creación y/o mejora de su empresa.

**24.000** personas obtendrán una cualificación.

Más de **6.000** trabajadores mejorarán su situación en el mercado laboral.

# Objetivos



Para la consecución de estas metas y objetivos se apoyarán proyectos a través de convocatorias de subvenciones y se dinamizarán actuaciones en el marco de la **Red emprenderverde** y otros proyectos propios de **innovación social** y **transnacionalidad**.

# Proyectos del Programa

## Ejes

La entidad solicitante seleccionará el eje al que presentar su proyecto teniendo en cuenta quiénes serán sus destinatarios y el objetivo que se persigue.

### Eje CREA

Proyectos dirigidos a **personas desempleadas** que tengan como objetivo crear empleo y obtener una cualificación.

### Eje INNOVA

Proyectos dirigidos a **personas desempleadas** que planteen acciones innovadoras que experimenten con nuevas formas de creación de empleo.

### Eje IMPULSA

Proyectos dirigidos a **personas emprendedoras** con el objetivo de impulsar la creación de empresas.

### Eje CONECTA

Proyectos dirigidos a **personas emprendedoras** con el objetivo de conectar a emprendedores españoles con otras experiencias y actores europeos.

# Temáticas

Los proyectos estarán dirigidos a fomentar la mejora y creación de empleo y empresas y deberán encuadrarse en uno de los dos bloques temáticos existentes:

En la economía verde.



**EMPLEAVERDE**

En la economía azul, basados en el potencial que brindan los espacios marinos de la Red Natura 2000.



**EMPLEAZUL**

## Características de los proyectos

Carácter **supraautonómico**: se ejecutarán en más de una comunidad autónoma o ciudad autónoma.

Duración máxima de **12 meses**.

El importe solicitado por proyecto será de **entre 100.000€ y 300.000€**.

Recibirán una cofinanciación de entre el 50% y el 80% según las regiones en las que se desarrollen.

## Destinatarios

Personas desempleadas y emprendedoras.

## Acciones

Las acciones de los proyectos podrán ser, en función del eje al que concurran, cursos de formación, asesoramientos, acompañamientos, estancias formativas, encuentros y acciones de innovación social.

# ¿Quién participa en los proyectos?



La **Fundación Biodiversidad** gestiona los fondos y apoya a las entidades beneficiarias a lo largo de la ejecución de los proyectos.

Las **entidades beneficiarias** son las entidades públicas o privadas, con o sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y sede en España que solicitan y ejecutan los proyectos.

Los **colaboradores y socios** son entidades que establecen un vínculo de colaboración con los beneficiarios y aportan valor al proyecto.

## Los destinatarios

Todas aquellas personas desempleadas y emprendedoras que se benefician de las acciones del proyecto, con especial atención a mujeres, jóvenes hasta 35 años, mayores de 45 años, inmigrantes, personas con discapacidad y residentes en áreas protegidas y/o zonas rurales.





# ¿Cómo presentar un proyecto?

La Fundación Biodiversidad publicará en su página web las bases reguladoras y convocatorias de subvenciones para la presentación de proyectos en el marco del **Programa empleaverde**.

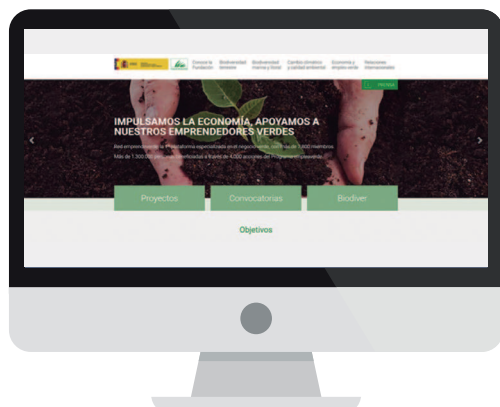
Se pondrá a disposición de los solicitantes la **“Guía para la presentación, ejecución y justificación de proyectos del Programa empleaverde”**.

Todas las solicitudes deberán presentarse a través de la web de la Fundación Biodiversidad:

[www.fundacion-biodiversidad.es](http://www.fundacion-biodiversidad.es)

Contacte con nosotros si tiene alguna duda acerca del Programa empleaverde a través del correo electrónico:

[empleaverde@fundacion-biodiversidad.es](mailto:empleaverde@fundacion-biodiversidad.es)



**¡ANÍMATE A PARTICIPAR!**





**Conseguir formación y un empleo de calidad**

**Fundación Biodiversidad**

Peñuelas, 10 (acceso garaje) 28005 Madrid | [fundacion-biodiversidad.es](http://fundacion-biodiversidad.es)

